



1
2
3 **MUNICIPALIDAD DE NARANJO**
4 **ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA N° 03 DEL 16 DE MARZO DEL 2016.**
5

6 Acta de la Sesión Extraordinaria número 03 Celebrada por el Concejo Municipal a
7 las diecisiete horas del miércoles 16 de marzo del 2016 en el Palacio Municipal de
8 Naranjo en el distrito primero.
9

10 MIEMBROS PRESENTES: **REGIDORES PROPIETARIOS:** Presidente Hans Corrales Morales
11 Vicepresidente Alex Zambrana Obando, señor Nicolás Corrales Barrantes y Ovidio
12 Rojas Cubero
13

14 **REGIDORES SUPLENTES:** **SINDICOS PROPIETARIOS:** señor Manuel Ángel Rodríguez Perez,
15 Señora Marjorie Sánchez Brenes, señor Luis Antonio Alpizar Ramírez, señor Rolando
16 Castro Porras y Señora Mayra Fonseca Bolaños, María Isabel Villalobos Carvajal.
17 **SINDICOS SUPLENTES:** Olivier Segura Cabezas. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** Ing.
18 Claudio Rodríguez Ramírez. Licdo Andrés Chacón Agüero, Jesús Solís del IFAM, Kathia
19 Alegría Zumbado. Solís, y Margarita González Arce Secretaria para el levantamiento
20 de la presente acta.
21

22 Saludo y comprobación del quórum por parte del Presidente Municipal
23

24 **ARTICULO 1.** El Presidente Municipal lleva a cabo una oración y se hace un minuto de
25 silencio por el fallecimiento del señor Padre del síndico José Antonio Hidalgo Peraza y
26 Suegro de la Regidora María de Los Ángeles Mora Varela.
27

28 **CAPITULO N° 1**
29

30 **ARTICULO 2.** Se lee y aprueba el orden del día, para la sesión Extraordinaria número 01
31 del 18 de febrero de 2015.

32 Esta Sesión Extraordinaria se convoca por medio del **ACUERDO SO-09-088-2016. El**
33 **Concejo Municipal convoca en horario de 6 de la tarde en la sala de sesiones del**
34 **Concejo Municipal a sesión extraordinaria en el horario siguiente: a las 6 p.m. el Licdo.**
35 **Gerardo Chacón Agüero, a las 7 pm., a la Ing. Katia Alegría Zumbado. Amparados al**
36 **Artículo 40 del Código municipal en que todo funcionario puede ser llamado por el**
37 **Concejo Municipal a una sesión. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**
38

39 **CAPITULO N° 2**
40 **ATENCIÓN DE LOS VISITANTES**
41

42 **ARTICULO 3.** Se recibe al Licdo Gerardo Andrés Chacón Agüero, encargado del
43 Departamento de Acueducto y al señor Jesús Solís con el tema del préstamo 2-A1408-
44 0915, del Acueducto de San Jerónimo.

45 El Presidente inicia dando la bienvenida a los presentes y le explica al Licdo Gerardo
46 Andrés Chacón Agüero el motivo por el cual se le mando a llamar y es por lo siguiente:

47 A raíz de la liquidación presupuestaria que presenta el Director Financiero Tributario nos
48 dimos cuenta que en algunas de la metas que se proyectó el Acueducto Municipal
49 había un porcentaje bajo con respecto a los logros propuestos por el departamento el
50 porcentaje de ejecución presupuestario por parte de acueducto a nivel de
51 comportamiento en los diferentes trimestres pudo arrojar al final lo que se llama un
52 superávit que ronda entre los ciento veintiún millones, esto más otros superávit de
53 doscientos millones de otros departamentos llama la atención al Concejo Municipal
54 porque a pesar de que la ejecución presupuestaria a nivel global fue un 52%, si llama la
55 atención que en términos del acueducto de los proyectos que hemos conocido se
56 presenten estos números. La primera de las razones que se requería de su presencia era
57 para que nos explique un poco a nivel del acueducto el porqué de ese superávit
58 conociendo que ya del 2013 al 2014, arrastraba un superávit parecido y que nos

59 exponga de alguna forma como concatenamos eso con la propuesta que nos hacía
60 don Jesus Solís del IFAM en relación al proyecto del acueducto de San Jerónimo, esto
61 requería un aumento en tasa pero el Concejo Municipal al ver que el acueducto no
62 está ejecutando la totalidad de los ingresos, es importante que el Licdo Chacón como
63 encargado del Departamento indique cual es la realidad del acueducto versus el
64 interés municipal que se manifiesta en razón de que hoy don Jesús va a llevar a cabo
65 una proyección de lo que sería el eventual préstamo y recordar que el acueducto
66 había aumentado la tasa pero lo que se propone ahora con respecto a esto es otro
67 aumento de tasa. La justificación de un tema y el otro para el Ciudadano más que
68 todo, se entiende claramente que en algún momento se tenía un superávit y no se
69 podría estar amortizando un préstamo con dineros del superávit, en este caso lo que se
70 manejó en comisión era una tasa escalonada en el tiempo para que la gente no lo
71 sintiera tanto se financiara el préstamo de lo que es San Jerónimo pero concatenado
72 con eso al mismo tiempo nos damos cuenta que el acueducto maneja cifras holgadas
73 este es el tema a manejar y la razón del porque están aquí.

74
75 El Licdo Gerardo Andrés Chacón comenta que, en el 2012 se actualizaron tarifas del
76 acueducto en servicio de agua específicamente en ese momento también se hizo una
77 actualización de valores de activos el cual se ha venido arrastrando durante varios
78 años y se han ido acumulando. También en el departamento de acueducto no ha
79 habido una estabilidad de un coordinador todo se va juntando y se ha venido
80 acumulando este superávit que existe; se ha tratado de invertir en tanques nuevos y se
81 les ha complicado por las propiedades que están enredadas con los propietarios
82 actuales porque no están a nombre de la municipalidad se ha tratado de negociar
83 pero se les va pasando el tiempo. También presentaron una solicitud de modificación
84 para hacer pagos extraordinarios a préstamos que ha otorgado el IFAM, que por una
85 Situación de coordinación con la parte financiera del IFAM no se pudo y se les agotó el
86 tiempo todo ese dinero se acumuló, esta es la razón del porque ese superávit se ha
87 acumulado se a tratado pero algunas circunstancias no lo ha permitido, el año pasado
88 se instalaron los medidores en San Jerónimo, se puso seguridad en todas las nacientes
89 mallas y demás, también hay que tomar en cuenta que el año pasado tenía una
90 sobrecarga de trabajo, tenía todo lo que era la recolección de basura, mantenimiento
91 de parque. Otro punto importante es que el año pasado el superávit llegó muy tarde,
92 llegó en agosto, entonces quedó muy poco tiempo ya en noviembre no se pueden
93 hacer solicitudes.

94
95 El Alcalde ai. Indica que se deben de acordar que el aumento de tarifas se dio en base
96 al Plan Maestro, eso hizo que ese ingreso de tarifa fuera tan grande. Otro factor muy
97 importante y ahora don Jesús lo va a exponer es que el acueducto cuando esta
98 administración inicio estaba en números rojas y de lo que había a lo que hay hoy es un
99 gran cambio.

100
101 El regidor Alex Zambrana pregunta si es necesario hacer la tarifa escalonada cuando se
102 ve que se recaudó más de lo que se invierte.

103
104 Se recibe a don Jesús Solís, da las gracias por la invitación y menciona que se le había
105 invitado a una sesión para explicar sobre el proyecto del acueducto de San Jerónimo y
106 que analizara la posibilidad de hacer la tarifa escalonada para hacerle frente a los
107 préstamos que se tienen con el IFAM. Esto antes de tomar el acuerdo respectivo y por
108 eso está hoy aquí.

109 Se hizo el estudio para ver si en realidad se requería hacer una tarifa escalonada o
110 escalonada y se cumplió. Hace unos años se hizo lo que fue la valoración de los activos
111 y fue una recomendación del IFAM porque los activos estaban a precio de compra o
112 sea si un activo se compró hace cincuenta años y tenía ese valor todavía eso se
113 actualizo y se hizo al valor presente. Estos dos mil veintiocho millones es el costo total que
114 nos dio en aquel momento hace cuatro o cinco años. La utilidad en los sistemas de
115 acueducto es en función del valor de los activos el código municipal establece un 10%
116 de utilidad en los servicios municipales en este caso el 10% del valor de los activos sería

117 doscientos millones de colones. Entonces se vio la oportunidad de que la Municipalidad
118 de que en ese momento requería hacer inversión, que hiciera inversión vía revaloración
119 porque le iba a quedar mucha utilidad eso se hizo para eso, lo que pasa es que no se
120 hicieron las inversiones del caso en su momento y se fue acumulando, en estos
121 momento sé que se ha gastado bastante pero no lo suficiente como para que no exista
122 ese remanente en el servicio de acueducto que no es bueno ni a nivel de Contraloría ni
123 a nivel de servicio. Este acueducto va a su desarrollo, este departamento debe
124 desarrollarse un lugar donde llegue la gente a hacer sus gestiones cómodamente a
125 realizar sus trámites. Requiere de personal adicional, Naranjo tiene un acueducto muy
126 grande. Aquí el tema de compra y de presupuesto es lento y al final no hay tiempo para
127 ejecutar.

128
129 El Presidente indica que todo esto se da cuando el IFAM envía a que se tome el
130 acuerdo para realizar los trámites formales del préstamo y no viene escalonado viene el
131 aumento de golpe. Y ya se había dicho que debía ser escalonado y de ahí fue que se le
132 invitó para que explicara el tema. Don Jesús le responde que, con todos los estudios que
133 se hicieron hoy la decisión es que no hay que hacer recalificación de tarifas ahora el
134 acueducto aunque la tarifa es tan baja, por eso es que hace la presentación E inicia
135 con la exposición

136



**Recalificación de tarifas
acueducto**

**MUNICIPALIDAD DE
NARANJO**

**Proyecto Mejoras Acueducto de Naranjo
Centro y Construcción Acueducto San
Jerónimo.**

137

138

139

140

DISTRIBUCION POR PLANTAS

- PLANTA DE CAPTACION Y RECOLECCIÓN**
- PLANTA DE DISTRIBUCIÓN**
- PLANTA DE TRATAMIENTO**
- PLANTA DE BOMBEO**
- PLANTA GENERAL**

141

CATEGORIAS DE ABONADOS

- DOMICILIARIA**
- ORDINARIA**
- REPRODUCTIVA**
- PREFERENCIAL**
- GOBIERNO**

142
143
144
145
146

GASTOS ACUEDUCTO millones de colones

<u>DESCRIPCION</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>20119</u>	<u>2020</u>
TRATAMIENTO	11.8	13.0	14.3	15.7	17.3
COND. Y DIST.	85.4	94.7	105.1	116.6	129.4
ADMINISTRAT.	87.8	97.4	108.0	119.8	132.9
DEPRECIACION	56.8	90.7	92.0	93.2	94.5
FINANCIEROS	26.4	94.8	91.6	88.0	84.1
TOTAL GASTOS	268.2	390.6	411.0	433.3	458.2

147
148

PROYECCION DE ABONADOS

<u>CATEGORÍA</u>	<u>PROYECCION</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>
SERVICIO FLJO		0	0	0	0	0
Domiciliaria		0	0	0	0	0
Ordinaria		0	0	0	0	0
Reproductiva		0	0	0	0	0
PREFERENCIAL		0	0	0	0	0
Gobierno						
TOTAL		0	0	0	0	0
SERVICIO MEDIDO		4778	4936	5094	5251	5409
Domiciliaria		427	433	440	446	453
Ordinaria		77	79	81	83	85
Reproductiva		48	48	48	48	48
PREFERENCIAL		4	4	4	4	4
Gobierno						
TOTAL		5334	5500	5667	5833	5999

149
150

INVERSIONES PERIODO 2016 AL 2017 millones de colones

PROYECTO MEJORAS NARANJO CANTRO	GLOBAL	274.0			
COSTRUCC. ACUED. SAN JERONIMO	GLOBAL	718.0			
TOTAL		992.0			

151
152
153

TARIFA VIGENTE

BLOQUES	DOM.	ORD.	REPR.	PREF.	GOB.
SERV. FIJO	3,600.00	7,200.00	10,800.00	3,600.00	5,400.00
SERV. MEDIDO Base 15M³	2,200.00	4,400.00	6,600.00	2,200.00	3,300.00
16-25M³	205.00	237.80	440.75	266.50	266.50
26-40M³	307.50	369.00	440.75	266.50	266.50
41-60M³	307.50	369.00	440.75	266.50	266.50
61-80M³	461.25	615.00	440.75	266.50	266.50
81-100M³	461.25	615.00	440.75	645.75	645.75
101-120M³	676.50	748.25	440.75	645.75	645.75
Más de 120M³	676.50	748.25	440.75	645.75	645.75

154
155
156
157

PROPUESTA TARIFARIA

BLOQUES	DOM.	ORD.	REPR.	PREF.	GOB.
SERV. FIJO	5,500.00	11,000.00	16,500.00	5,500.00	8,250.00
SERV. MEDIDO ¢ Base 15M3	2,550.00	5,100.00	7,650.00	2,550.00	3,825.00
16-25M3	250.00	290.00	537.50	325.00	325.00
26-40M3	375.00	450.00	537.50	325.00	325.00
41-60M3	375.00	450.00	537.50	325.00	325.00
61-80M3	562.50	750.00	537.50	325.00	325.00
81-100M3	562.50	750.00	536.50	787.50	787.50
101-120M3	825.00	912.50	537.50	787.50	787.50
Más de 120M3	825.00	912.50	537.50	787.50	787.50

158
159
160

Las tarifas que actualmente cobra la municipalidad fueron publicadas en la Gaceta N° 149 del 04 de AGOSTO de 2011 (5 años aproximadamente), por lo que ya requieren ser revisadas. Además de lo anterior la Municipalidad se encuentra en la ejecución del Proyecto de Mejoras al Acueducto de Naranjo Centro y tiene en Proyecto la Construcción del Acueducto de San Jerónimo para el periodo 2016 – 2107, para lo cual requieren de recursos adicionales.

Una vez realizados los análisis respectivos de gastos e ingresos actuales y futuros, se determinó que para hacer frente a todos los costos que demandará la prestación del servicio, las tarifas vigentes requieren un aumento absoluto (colones) sobre la base (categoría domiciliaria) de ¢ 1,900.00 por mes en lo que respecta al servicio fijo, y de ¢ 350.00 para el servicio medido (primeros 15 m3), lo cual representa un 52% y 16% respectivamente.

Las tarifas propuestas en este estudio entrarán en vigencia en el mes de enero del 2017, con la finalidad de hacer frente a los compromisos financieros en el financiamiento y ejecución de los dos proyectos.

161

INGRESOS Y GASTOS CON PROPUESTA EN MILLONES DE COLONES

DESCRIPCION	2016	2017	2018	2019	2020
Ingresos	399.7	468.4	482.2	496.0	509.8
Egresos	241.9	295.9	319.5	345.5	374.2
Resul. A. Ints.	157.8	172.5	162.7	150.5	135.6
Intereses	26.4	94.8	91.6	88.0	84.1
Resul. D. Ints.	131.4	77.7	71.1	62.5	51.5
Rédito Desarr.	12%	10%	8%	7%	7%
Razón Op.	68%	84%	86%	88%	90%
Base Tarifaria	1,228.0	1,660.0	1,943.0	1,866.0	1,787.0

162
163

164 Don Jesús recomienda que las tarifas se revisen cada año para que los incrementos
165 sean pequeños.

166 Indica don Jesus que en esta hoja de cálculo está establecida la tarifa que se
167 recomienda a la hora de formalizar el crédito.

168
169 El señor Henry miembro de la Asociación opina que la etapa de modelaje cuando se
170 presentó carecía de sentido porque no tenía proyectado el poder realizar la segunda
171 etapa y que se iba a quedar en una etapa de modelaje y no se sabía hasta cuando se
172 le podía hacer otra mejora contundente en el acueducto. Ahora es importante que
173 ahora que se va a iniciar es importante que sea ejecutada no tanto de los gastos sino
174 en evitar que se pueda dar un superávit y revisar cómo andan los gastos y el
175 presupuesto para evitar este superávit. Sería una buena recomendación que se esté
176 evaluando para este tipo de problema no se den. No le queda claro cuál es la tasa o el
177 interés que va a estar pagando la Municipalidad por este préstamo. Don Jesus le
178 responde que es el 9.75% fijo durante quince años.

179
180 El señor Héctor de la Asociación agradece y recuerda que hay algo que se llama el
181 costo y oportunidad que hubiera pasado, porque hay proyectos que se presentan en el
182 país y se traban y no se dan y se hacen tres o cuatro años después y entonces ya el
183 costo no es el mismo y ya la plata no alcanza y no se pudo hacer lo que se pensó y es
184 muy lamentable porque nada camina y no avanza. Aquí se ve una oportunidad y es
185 algo como soñado y entiende que como cosa del destino les toco. Agradece esta
186 oportunidad porque San Jerónimo el acueducto está en una situación sumamente
187 crítica. Agradece esta oportunidad y se pone a la disposición de la Municipalidad en el
188 proyecto.

189 El Presidente Municipal le solicita al señor Jesus Solis el mismo machote que se envió
190 para tomar el acuerdo pero esta vez corregido con el fin de tomar el acuerdo en la
191 próxima sesión.

192
193 El señor Jesús agradece la visita y se despide, el presidente lo despide y le agradece.

194
195 **ARTICULO 4.** Se recibe a la Ing. Kathía Alegría Zumbado encargada del Departamento
196 de Gestión Ambiental.

197 El Presidente explica que en el mismo esquema anterior en la liquidación presupuestaria
198 el departamento que ahora es Unidad Técnica de Gestión Ambiental antes era servicios
199 públicos, recolección de basura este es uno de los más altos, genera un superávit de los
200 doscientos millones y para el Concejo es incomprensible de cómo si anteriormente se

201 bajó la tasa para regular; la Municipalidad no está para lucrar sino para llevar un
 202 servicio a su estabilidad y dar un buen servicio y cobrar lo justo, en este momento
 203 tenemos un departamento con sobrado déficit y la pregunta para la Ingeniera Katia
 204 Alegría sería; a que justifica como encargada del departamento, ese superávit que se
 205 presenta y que proyectos se contemplan en el nuevo presupuesto extraordinario para
 206 justificar ese superávit.

207 La señora Ingeniera indica que, tiene cinco meses de trabajar para la Unidad Técnica
 208 de Gestión Ambiental ya no llamada como servicios públicos, este departamento nace
 209 de la ley 8839, que es la que da pie a la creación de esta unidad. Se presenta dice que
 210 su nombre es Katia Alegría Zumbado y la formación es ingeniera forestal y ahora está
 211 fungiendo como coordinadora de Gestión Ambiental y la integra una promotora social
 212 un supervisor y una asistente administrativo. Contestando la pregunta que le hace el
 213 señor Presidente vengo a justificar porque ese superávit lo voy a explicar de acuerdo al
 214 cuadro que expongo.

215
216

Sesión de Consejo Municipal

217 **Fecha: 16 marzo 2016**
 218 **Asunto: Superávit Unidad Técnica de Gestión Ambiental (UTGA)**
 219

Contratación coordinadora UTGA	05 de octubre del 2015.
Compra de vehículo (15 millones)	Modificación y publicación de cartel por 2da vez.
Construcción de Oficinas	Presupuesto ajustado – Extraordinario.
Funciones de Coordinadora	No acordes a la Ley n°8839 y Manual de puestos de la Municipalidad.
Avales Ambientales (Proyectos de muy bajo impacto ambiental)	Resolución 583-2008 SETENA.
Creación del Procedimiento	Guía Ambiental -Resolución de Aval Ambiental. Demanda del 85 a 90% del trabajo.
Oficio MN-UTGA-053b-16, fecha del 17 de febrero 2016. Investigación.	<ul style="list-style-type: none"> • Principio de legalidad • Manual de Puestos (Avales ambientales o criterios técnicos para trámite constructivo, determinación de cuerpos de agua) • Origen o creación de la UTGA de acuerdo a la Ley 8839 (MS, PGAI-MINAE y Contraloría. • Estudio de cargas. • Ley 8220 • Trabajo de Promotora.

220
 221 El Presidente le indica que el objetivo de la sesión de hoy es el tema del superávit en la
 222 Unidad y se entiende que usted viene llegando y mucho de esos temas los asume
 223 porque es tema anterior todo el tema de los avales el Alcalde hizo una exposición al
 224 Concejo de las diferencias que hay del departamento de Planificación Urbana y
 225 ustedes y que de momento hay un situación legal de por medio, la cual se debe
 226 resolver, el Concejo esto lo tiene claro y este tranquila, hoy más que todo su presencia
 227 radica en lo que no se pudo cumplir y que son las medidas para el departamento que
 228 han llegado a tomar para bajar ese superávit justificarlo a través de proyectos o
 229 eventualmente justificar una baja en la tasa.

230 La señora Katia dice que ella quería explicar para que vean lo que está pasando y es
 231 algo que tiene que cambiar agradece al señor Alcalde ai. Porque viene presentando

232 esta problemática desde noviembre del año pasado y se le dijo que eso iba para una
233 investigación y él lo ha tomado en cuenta. Justifica la solicitud de la creación de un
234 inspector porque las denuncias en la parte ambiental se deben resolver. Está
235 trabajando en proyectos de seguridad ambiental sobre todo porque hay que correr
236 debido a que el Ministerio de Salud así lo requiere con órdenes sanitarias. Se necesita
237 actualiza la tasa de generación es un estudio que se hace y fue el que le dio pie al plan
238 cantonal, se debe hacer el reglamento y se debe corregir el plan, por lo que se debe
239 contratar a un especialista. También se debe hacer el censo para bajar la morosidad.
240 El Presidente le da las gracias por la visita y la despide.

241
242

243 **CAPITULO N° 10.**
244 **CLAUSURA**

245
246 **ARTÍCULO 3.** Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las veinte horas del dieciséis
247 de marzo del año dos mil dieciséis.

248
249

250
251

252 Ing. Hans Corrales Morales
253 Presidente Municipal

Margarita González Arce
Secretaria

254
255

256
257

258
259

Ing. Claudio Rodríguez Ramírez
Alcalde ai.

260